

Contraloría auditará puertos y aduanas en 10 regiones, entre ellas Magallanes

La Contraloría General de la República (CGR) inició esta semana una auditoría a nivel nacional a puertos y aduanas de 10 regiones del país, con el objetivo de revisar en detalle los procedimientos de control que desarrollan las Direcciones Regionales de Aduanas sobre importaciones y exportaciones, entre otras materias.

La Contraloría Regional de Valparaíso liderará la fiscalización y el proceso contempla el puerto de Quintero, el Paso Los Libertadores de Los Andes y el Puerto de San Antonio, donde -incluso- ya hay una auditoría en curso. En la Región Metropolitana, en tanto, se revisarán las materias señaladas en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez.

En el resto del país, las contralorías regionales respectivas efectuarán auditorías en puertos o aduanas de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Biobío (Puerto de San Vicente), Los Lagos y Magallanes.

La actuación también incluye el análisis a los procedimientos de control de operaciones de comercio exterior, uso de equipos e instrumentos como scanner, entre otros aspectos, efectuados durante el periodo 1 de enero de 2024 y el 31 de marzo de 2025.

Objetivo de la fiscalización

El organismo fiscalizador busca determinar si dichos puertos y/o aduanas cuentan con equipamiento para controlar de manera efectiva los puntos de ingreso o salida de mercancías más relevantes. Asimismo, si este equipamiento cuenta con las mantenciones correspondientes o si han sufrido intermitencias que han impedido su uso en determinados momentos.

En todo este proceso, tanto la Contraloría Regional de Valparaíso, a cargo de la auditoría general, como las otras sedes regionales incumbentes, contarán con el apoyo y coordinación de la División de Fiscalización. Previamente, la CGR había efectuado una serie de fiscalizaciones respecto de la materia y detectó irregularidades en el Puerto de Valparaíso, como el ingreso de insumos médicos y medicamentos aprobados por la Dirección Regional de Aduana, pero sin la visación del ISP.

En Santiago, en tanto, se actualizará la auditoría ya efectuada anteriormente en el Aeropuerto Internacional. También hay en curso otra auditoría en el Puerto de Talcahuano, en Biobío, cuya finalización se espera para las próximas semanas.

Emol